



1º de agosto de 2017

Señores
**Superintendencia de Valores
de la República Dominicana**
Ave. César Nicolás Pénson No. 66, Gazcue
Ciudad. -

Atención: Dirección de Participantes

Asunto: Hecho Relevante- Designación del Ejecutivo de Control Interno

Ref.: Comunicación de salida No. 40252 d/f 10 de julio de 2017

Distinguidos señores:

En atención a la comunicación de referencia y a la segunda resolución del Consejo Nacional de Valores, de fecha once (11) de octubre de dos mil trece (2013), modificada por la quinta resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintitrés (23) de septiembre de dos mil catorce (2014), la cual establece las disposiciones que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, indistintamente, denominada “Sociedad” o “AAM”), le informa a esa Superintendencia de Valores de la República Dominicana, en calidad de **Hecho Relevante**, la designación de *Eliezer Ramirez Ureña*, como *Ejecutivo de Control Interno* de AAM, efectiva el primero (1º) de agosto del presente año.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

De Orden


